



**Monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta
(Formación de laicos)**

UNA, SANTA, CATÓLICA Y APOSTÓLICA

0. INTRODUCCIÓN

“Creo, decimos, en la Iglesia que es UNA, SANTA, CATÓLICA y APOSTÓLICA”.

Así van proclamando la fe en la Iglesia las generaciones de cristianos que se han ido sucediendo desde los Concilios de Nicea (325) y I de Constantinopla (381).

Con esta confesión de fe se quiere subrayar lo que es “don” de Cristo para su Iglesia; quien, por el Espíritu Santo, le da ser una, santa, católica y apostólica; y lo que es “tarea” que le ha encomendado a la misma: tarea de la unidad entre todos los que creen en Cristo y entre todos los hombres; tarea de la santidad de todos los fieles; tarea de la universalización de la fe entre todos los pueblos; tarea, en fin, de fidelidad al ministerio apostólico. Como “don” y “tarea” del Pueblo de Dios, estas notas/signos característicos representan y expresan en síntesis la herencia intocable que Cristo ha encomendado a su Iglesia.

Es verdad que sólo la fe puede reconocer que la Iglesia posee estas propiedades por su origen divino. Pero sus manifestaciones históricas son signos que hablan también con claridad a la razón humana.

1. COMUNIDAD DE FE UNIDA POR EL ESPÍRITU

El designio de Dios, realizado por Cristo, ha sido convocar a todos los hombres a congregarse en su nombre en una sola Iglesia.

Cristo quiso que la Iglesia fuera siempre una. Toda su vida y su misión se proyectaron hacia este ideal. Tal fue su deseo que, poco antes de morir, rogó al Padre por la unidad de todos los que iban a creer en él. De esta manera Cristo nos

deja la herencia de una Iglesia única y unida, fundada en un solo Señor, una fe, un bautismo (Cf. Ef 4,4-7). Las primeras comunidades tienen una clara conciencia de que no existen como grupos dispersos de discípulos del Señor, sino como comunidades extendidas por diversas regiones congregadas en la unidad y formando la única Iglesia de Dios.

La Iglesia es una y única porque Dios es uno y único en sí mismo, por eso los Padres de la Iglesia gustaban de presentar la Iglesia como icono de la Trinidad al definirla como “pueblo unido con la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”

Esta unidad de la Iglesia implica tres perspectivas:

- *Unidad, porque la única Iglesia donde se encuentra la salvación anunciada en el Evangelio es la Iglesia de Cristo. Esto no quiere decir que los que profesan religiones no cristianas no estén en camino de salvación, pues, como afirma el Concilio Vaticano II, “quienes, ignorando sin culpa el Evangelio de Cristo y su Iglesia, buscan, no obstante, a Dios con un corazón sincero y se esfuerzan, bajo el influjo de la gracia, en cumplir con sus obras su voluntad, conocida mediante el juicio de la conciencia, pueden conseguir la salvación eterna” (LG 16).*

- *Unidad, porque ella vive unida a Cristo por la gracia.*

- *Unidad, porque quienes se congregan plenamente en la Iglesia están unidos entre sí por:*

La misma confesión de fe (“vinculum symbólicum”).

La fe es principio de unión entre las personas porque todos creen lo mismo. Esta fe es principio de unidad tanto interior (todos los que creen coinciden en un único y mismo objeto), como exteriormente (pues comporta una serie de mediaciones externas comunes).

Los mismos sacramentos (“vinculum liturgicum”).

Sacramento máximo de tal unidad es la eucaristía, que, junto con el otro sacramento mayor, el bautismo, significan y realizan la Iglesia.

La misma vida social/comunitaria bajo los mismos pastores (“vinculum sociale/communitarium”).

Todo como “obra del ministerio” = servicio, que es la construcción del Cuerpo de Cristo y que incumbe a todos los cristianos, obra en la que los ministerios jerárquicos tienen la

misión de “organizar”. El Papa y los obispos son vistos, cada uno en su ámbito, como “principio y fundamento visible de unidad”: de los obispos y la multitud de los fieles, en el caso del Papa; y de los obispos en sus Iglesias particulares (cf. LG 23)

Esta Iglesia de Cristo, es la que “subsiste en la Iglesia Católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él” (LG 7).

Se entra a formar parte de esta Iglesia por la fe y el bautismo; Pero para estar plenamente incorporados a ella es preciso aceptar toda la fe de la Iglesia, todos los sacramentos de la misma y todos sus ministerios, según la voluntad del Señor (cf. LG 14).

Como es bien claro, la incorporación “plena” a la unidad de la Iglesia no puede darse si se excluye alguna de las perspectivas de esta unidad. Siendo la Iglesia a la vez comunidad visible y misteriosa de salvación, la incorporación plena a la Iglesia se verifica por la participación en la plenitud de su unidad; incorporación, por tanto, no sólo de la unidad visible, externa, de la Iglesia, sino también a la unidad misteriosa de la Iglesia con Cristo por la gracia.

Ahora bien, si se habla de incorporación plena a la unidad de la Iglesia, esto nos sugiere que hay otras formas de pertenencia a la Iglesia menos plenas. En esta perspectiva los teólogos explican el grado de pertenencia de los no cristianos, de los bautizados que viven en pecado y la misma situación de los cristianos divididos.

Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo; y los cristianos divididos. He aquí un hecho tan desconcertante a la luz de la oración de Cristo por la unión de sus discípulos que, con propiedad, se puede hablar del “escándalo de la división”.

Esta desunión de los cristianos es un obstáculo máximo para que los hombres sean atraídos a la fe. ¿Hay que decir entonces que el proyecto de Jesús ha quedado frustrado?

La división de los cristianos no es tan radical que entre católicos y no católicos, protestantes, anglicanos y ortodoxos no exista ningún vínculo de unión: permanecen unidos en cuanto que “honran la Sagrada Escritura, como norma de fe y de vida, muestran un sincero celo religioso, creen con amor en Dios Padre y en Cristo, Hijo de Dios Salvador; están sellados con el bautismo, por el que se unen a Cristo y además aceptan y reciben sacramentos en sus propias

Iglesias” (LG 15). Verdaderamente se puede decir que es más lo que nos une que lo que nos separa.

A pesar de la división, no hay muchas Iglesias, como tampoco existen muchos “Señores”, ni diversos Evangelios, ni múltiples bautismos, ni variados tipos de salvación; es un mismo Señor para todos, una misma fe, un mismo bautismo y una misma Iglesia para todos, de cuya unidad se participa a distintos niveles de plenitud.

2. COMUNIDAD DE FE SANTIFICADA EN JESUCRISTO

“Santa” fue el primer adjetivo que se dio a la Iglesia y así se encuentra ya en documentos de principio de siglo II. Otra expresión análoga al hablar de la Iglesia santa es la de “la comunión de los santos”.

En esta propiedad del Pueblo de Dios se marcan con especial relieve sus aspectos de “don” = es Cristo quien la santifica sin cesar, siendo una Iglesia de pecadores; y de “tarea” = porque los cristianos han de responder cada día a su vocación hacia la santidad (cf. LG 39).

La Iglesia ha recibido como herencia de Cristo la santidad. Él la puede comunicar a la Iglesia porque es el Hijo de Dios, en quien no hay pecado. El posee la plenitud de la santidad. Con su palabra, Cristo predicó la santidad de vida de todos sus discípulos, y esto es lo que la Iglesia continúa predicando. Con su muerte y resurrección, Cristo nos ganó la gracia necesaria para vencer el pecado y vivir como hijos de Dios y esta es la misión que la Iglesia cumple en el mundo, sobre todo mediante la celebración de los sacramentos. De esta manera la Iglesia es santa no sólo porque está santificada por la gracia de Jesucristo, sino también porque con su palabra, con sus sacramentos y con el testimonio de vida de los fieles comunica a los hombres la santidad que ella ha recibido de Cristo.

La santidad de la Iglesia se debe reflejar en sus obras y en sus instituciones. Lo que pasa es que como son obras e instituciones realizadas y creadas por los hombres, no siempre se da esta correspondencia, y así se oscurece la santidad de la Iglesia ante los hombres. Por esto la Iglesia necesita revisar continuamente su estilo de vida y el funcionamiento y forma de sus instituciones, para lograr con

la mayor fidelidad que en ellas se refleje la santidad con que sin cesar Cristo la santifica. Por eso la Iglesia está necesitada de una perenne purificación, renovación y reforma (cf. LG 8; UR 6).

Con el bautismo todos los fieles recibieron la vida nueva de los hijos de Dios, germen de santidad que deberán desarrollar durante toda su vida. Su vocación a la santidad consiste en la exigencia de vivir con la máxima fidelidad y plenitud de caridad sus compromisos bautismales.

Es importante subrayar que la santidad de los fieles ha de tener una proyección social. La santidad, bajo cualquier forma de realización, implica siempre una victoria sobre el pecado; en cuanto tal, ha de ser victoria no solamente del pecado individual, sino también del pecado colectivo. Quien se santifica no se santifica sólo a sí mismo y desde sí mismo, sino también al contorno social en el que se desenvuelve su vida. Toda santidad auténtica redundará en beneficio social de los demás (cf. LG 40).

Hay que destacar también que la santidad cristiana no implica negación, aniquilamiento o desvirtualización de la realización auténticamente humana de la persona. Por el contrario, la posibilita y la potencia pues tiene como apoyatura definitiva la fuerza de Dios que se ha manifestado hecho hombre en Jesucristo.

3. COMUNIDAD DE FE ORIENTADA AL REINO UNIVERSAL DEL PADRE

Ya los profetas de Israel habían anunciado que Dios formaría un Pueblo en el que se reunirían todos los pueblos de la tierra (Is 66,18-21).

El atributo “católico” aparece por primera vez con Ignacio de Antioquía y progresivamente a partir de entonces tendrá una doble significación: la de plenitud o autenticidad y la de universalidad.

El primer aspecto es puesto de relieve por S. Juan cuando afirma que de la plenitud de Cristo, que es “de gracia y de verdad”, todos hemos recibido (Jn 1,14-17). Desde este punto de vista, la catolicidad de la Iglesia consiste en la posesión, conservación y desarrollo de la verdad y de la vida recibida según la medida de Cristo y por la totalidad de medios que el

Señor le ha confiado para cumplir su misión: Palabra de Dios, sacramentos, ministerios.

El segundo aspecto está sugerido por el mandato del Señor a los apóstoles, enviados a anunciar el evangelio a todos los pueblos (Lc 24,44-48).

Las primeras generaciones cristianas comenzaron a tomar conciencia de este aspecto de catolicidad, cuando los gentiles, que no formaban parte del pueblo judío, recibían el bautismo y el Espíritu Santo, quedando incorporados al nuevo Pueblo de Dios. Desde este punto de vista, la catolicidad de la Iglesia implica su apertura a todos los pueblos, superando todas las barreras raciales, culturales, sociales. Iglesia católica es lo mismo que Iglesia de todos y para todos.

Al hablar de la catolicidad, según épocas y circunstancias se ha insistido en diferentes aspectos: lo geográfico, lo numérico, lo espiritual, etc. Hoy se acentúan los siguientes aspectos: destino universal de la salvación, plenitud de esta salvación ofrecida por la Iglesia, integración eclesial de los pueblos, diversidad en la unidad y comunión o intercambio entre las iglesias locales (cf. LG 13).

Todos los que aceptan la catolicidad de la Iglesia, plenitud de verdad y de gracia y universalidad del Pueblo de Dios, participan de la comunión católica. En virtud de esta comunión todos los fieles se sienten solidariamente hermanados en el seno de la única y verdadera Iglesia de Cristo (Cf. LG 13).

Ahora bien, la comunión católica no debe confundirse con la uniformidad de los católicos, en cuanto a formas de pensar, formas de organización de la comunidad cristiana y estilos de vida. Dentro de la Iglesia católica se admite una legítima diversidad, siempre que quede a salvo la necesaria unidad de fe, de culto y de ministerios.

Esta legítima diversidad de formas es una expresión auténtica de su catolicidad, pues precisamente por ser católica, la Iglesia no puede identificarse con la cultura y las costumbres de ningún pueblo. Este enriquecimiento de la catolicidad no es un hecho que haya estado cumplido y terminado desde sus orígenes; es una tarea histórica que la Iglesia ha de ir realizando progresivamente a través de los siglos, a medida que va entrando en contacto con los distintos pueblos. La catolicidad no es sólo una prerrogativa de la Iglesia, es también su quehacer constante, y desde este punto de vista

bien puede decirse que la Iglesia lleva consigo la exigencia ineludible de manifestarse cada vez más católica, de manera que realmente los hombres y mujeres puedan experimentar la universalidad del Pueblo de Dios.

4. COMUNIDAD DE FE FUNDADA EN LA PREDICACIÓN APOSTÓLICA

La idea de apostolicidad, enraizada en el Nuevo Testamento (cf. Jn 17,7-ss; 20,21; Mt 28,18-20) es elaborada en primer lugar por S. Ireneo y constituye la base de su argumentación contra los gnósticos; mediante ella reivindica la “tradición que viene de los apóstoles y que se guarda en las Iglesias por las sucesiones de los presbíteros”.

El “principio de sucesión” es esencial en las estructuras de la Iglesia, a la vez que “criterio” de verdad. Es lícito afirmar que es la Iglesia entera quien sucede al colegio apostólico. Pero los apóstoles recibieron una encomienda particular. Y la sucesión apostólica, en sentido riguroso, aspira precisamente a perpetuar la participación en los poderes que Cristo confirió a sus apóstoles.

Podemos decir que la apostolicidad de la Iglesia es el criterio definitivo para discernir dónde se encuentra el verdadero Pueblo de Dios, congregado por Cristo. Se puede decir que la Iglesia es el verdadero Pueblo de Dios, porque está en relación con los apóstoles, auténtico “fundamento” sobre el que están edificados los hombres como comunidad de salvación (Ef 2,20).

Muchos son los que al hablar de la apostolicidad de la Iglesia sólo ven en esta “nota” el hecho de la sucesión de los apóstoles y su referencia a la estructura jerárquica de la Iglesia. Pero la apostolicidad no es una apropiación exclusiva de quienes suceden en el ministerio eclesiástico a los apóstoles. Toda la Iglesia es “apostólica”, obispos y fieles, predicación y culto, misterio y comunidad. Esta apostolicidad es precisamente la garantía y la expresión de la fidelidad de la Iglesia a Cristo.

Esta fidelidad “apostólica” de la Iglesia implica dos perspectivas fundamentales:

- *Fidelidad al testimonio apostólico*

Son los apóstoles los que han transmitido el mensaje del Señor. La Iglesia es apostólica porque acepta y vive en

conformidad con este testimonio de los apóstoles, a través de los cuales discierne el Evangelio de Cristo. Jesús afirmó: “El que os recibe a vosotros, a mí me recibe, y el que me recibe a mí, recibe al que me envió” (Mt 10,38-40), y también: “El que a vosotros os escucha, a mí me escucha” (Lc 10,16). El testimonio apostólico no fue solamente un testimonio por la Palabra, fue también un testimonio de vida a favor de Cristo. Desde este punto de vista hay que decir que la Iglesia es apostólica en la medida en que se conforma al principal y fundamental modelo de imitación a Cristo, que fue el modelo del comportamiento de los apóstoles. Sin esta fidelidad al seguimiento “apostólico” de Cristo, la apostolicidad de la Iglesia no sería plenamente realizada.

- *Fidelidad al servicio apostólico*

Como los apóstoles, la Iglesia debe servir al Señor y a los hombres. Las modalidades de este servicio son múltiples: anuncio del Evangelio y celebración del culto, cuidado de la unidad y de la comunión fraterna entre todos los fieles, dedicación caritativa al prójimo. En este servicio participan todos los fieles, pero algunos, a semejanza de los apóstoles han sido destacados de manera especial para continuar en la Iglesia de manera más integral el servicio apostólico; estos son: los sucesores de Pedro y de “los Doce”.

Los apóstoles cumplieron una doble misión: el ser testigos especiales de la resurrección y como tales fundadores de las Iglesias: misión única e intransferible ligada al hecho irrepitible de la Encarnación, a la vida terrena de los testigos y al carisma de revelación e inspiración; y el ser maestros y pastores de las Iglesia por ellos fundadas, misión en la que les suceden los obispos. En sentido estricto los obispos no son tanto los sucesores de los apóstoles como tales cuanto los primeros ministros puestos por los mismos apóstoles, o por “uno” de ellos, para regir las Iglesias por ellos fundadas. El apostolado y el episcopado tienen una misión común: realizar la presencia activa del Señor ausente: es un vicariato, el ejercicio de una misma autoridad, de una misma acción, de una misma misión, pero por medio de otras personas. Los apóstoles fueron elegidos, consagrados y enviados por el mismo Señor. Los obispos, por su parte, lo son a través de una mediación. Tras la desaparición de los apóstoles, realizan los obispos la presencia del ministerio apostólico –y,

a través de él, del Señor mismo- a la cabeza de las comunidades, que presiden en lugar de los apóstoles. La peculiar sucesión del obispo de Roma forma parte de la concepción propia de la apostolicidad para la Iglesia Católica. La reflexión sobre la Iglesia que hace el Concilio Vaticano II, en la “Lumen Gentium”, afirma que la Iglesia es esencialmente una comunión de Iglesias locales a cuya cabeza están los obispos (cf. LG 23), los cuales constituyen el colegio episcopal, al cual se accede “en virtud de la consagración episcopal y de la comunión jerárquica con la cabeza y los miembros del colegio” (LG 22a). Este ha heredado del colegio de los apóstoles la responsabilidad y el gobierno pastoral de la Iglesia universal (cf. LG 20), y pertenece al Papa el ser y actuar como cabeza del colegio episcopal, teniendo presente que “en virtud de su ministerio, es decir, de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, tiene sobre ésta una potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre libremente” (LG 22b).

A partir de estas afirmaciones se ha ido profundizando en una ecclesiología de “comunión”, que es el eje vertebrador del Vaticano II; y que fecundan una renovada perspectiva sobre el ministerio petrino como “garante-decisivo” de la comunión en la unidad propia de la verdadera Iglesia de Cristo, a partir de aquella sede que al suceder a Pedro en Roma “la preside en la caridad”.

En todo caso, no basta con decir solamente que la Iglesia “es” apostólica; la Iglesia ha de “manifestarse” también como apostólica por su fidelidad al testimonio y al servicio apostólico. De esta manera la apostolicidad de la Iglesia aparece como don y tarea constante que ha de marcar la existencia y la acción del Pueblo de Dios en la historia.

5. CONCLUSIÓN

Por su unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad, la Iglesia se presenta en el mundo “a los que están fuera, como signo levantado en medio de las naciones, para que debajo de él se congreguen en la unidad los hijos de Dios que están dispersos, hasta que haya un solo rebaño y un solo Pastor” (LG 3).

Propuesta de TRABAJO PARA EL TRIMESTRE

- *Lectura y reflexión personal de los apuntes dados en Huerta.*
- *Cada uno podemos hacer esta afirmación: “Yo soy “Iglesia” (en cuanto “convocado” por el Espíritu del Señor Jesús Resucitado a formar parte del Reino del Padre”). A cada uno de nosotros Cristo, por el Espíritu, nos quiere dar el don de la UNIDAD, SANTIDAD, CATOLICIDAD Y APOSTOLICIDAD. Te pueden ayudar a profundizar en ello estos interrogantes:*
 - *¿qué resonancias tiene para mí esta afirmación?*
 - *¿qué obstaculiza en mí este don?*
 - *¿qué favorece en mí el desarrollo de este don?*
- *Poner en común en los grupos lo que me ha enriquecido el tema.*

Bibliografía complementaria

PIÉ-NINOT, S., Introducción a la eclesiología, Ed. Verbo Divino, Estella (Navarra).